



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León, en
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
09/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Expediente 1315754M

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE DESARROLLO RURAL

En relación al expediente que se tramita para la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a **Asociaciones Protectoras de animales ubicadas en los municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes, año 2024**, cuyas bases han sido aprobadas mediante Decreto nº 5134 de fecha 3 de mayo de 2024 de la Diputada Delegada de Desarrollo Rural y publicadas en el B.O.P. nº 92/2024 de 14 de mayo.

Considerando que consta en el expediente informe de la Veterinaria del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en el que se formula propuesta para conceder subvención a la única asociación solicitante que cumple los requisitos de la convocatoria por un importe de 10.000€ y de conformidad a lo establecido en la base sexta, es decir con los límites del 90% del presupuesto presentado en función del crédito presupuestario existente, número de beneficiarios y presupuestos presentados.

Considerando que el Órgano Colegiado encargado de la valoración de las solicitudes, en su reunión del día 26/06/2024, a la vista de las solicitudes presentadas y de la propuesta formulada por la Veterinaria, ajustándose a la misma, ha informado conceder subvención a la única asociación solicitante que cumple los requisitos de la convocatoria y en la forma establecida en la base sexta, así como entender desistidas de su petición a aquellas solicitudes que no han cumplimentado la documentación que se les ha requerido, siendo ésta necesaria para obtener la subvención.

Considerando el contenido del informe y la propuesta de resolución definitiva que formula el órgano instructor del procedimiento de fecha 26



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
09/07/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AVYP 2X29 UHJV FMUP

Decreto Nº 8235 de 09/07/2024 "DES.RURAL Y M.A. Resolución concesión de la convocatoria Protectoras Animales 2024" - SEGRA 785337

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
09/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

de junio de 2024, y que se ajusta al informe del órgano colegiado encargado de la valoración de las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria.

Visto el informe favorable de fiscalización de la Intervención General de fecha 03 de julio de 2024.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la presidencia de esta Diputación, mediante Decreto nº 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP Anexo al nº 177/2023, de 15 de septiembre,

RESUELVO:

La convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a Asociaciones Protectoras de Animales de la provincia de León, año 2024, con cargo a la aplicación presupuestaria 301 41285 48928, A: 220240014050, del siguiente modo:

PRIMERO.- Conceder una subvención a la **ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES DE TIERRA DE CAMPOS (NIF: G24389793)** por un importe de **10.000,00 €**, al amparo de convocatoria de subvenciones a las asociaciones protectoras de animales ubicadas en los municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes, año 2024.

SEGUNDO.- Entender **desistidas de su petición** a las solicitudes presentadas por las siguientes asociaciones por no haber cumplimentado la documentación requerida, siendo ésta necesaria para acceder a la subvención:

- **ASOCIACIÓN GUAU, (NIF G24703670)**, por presentación fuera de plazo.



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
09/07/2024





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Irene González López
09/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
09/07/2024

- **ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES FELINOS Y AMIGOS (NIF G16429441)** por incumplimiento de la base cuarta (podrán obtener la condición de beneficiario de la presente convocatoria, siempre que realicen las actuaciones comprendidas en la base primera y que reúnan los requisitos establecidos en la base tercera de las BGS, las asociaciones protectoras de animales de la provincia de León que se dediquen a la recogida y custodia de perros vagabundos, abandonados, extraviados o que deban permanecer aislados por razones sanitarias, en los municipios de la provincia de León de menos de 20.000 habitantes).

- **ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES DE ASTORGA (NIF G24669368)** por incumplimiento de la base octava (no aportar la documentación requerida).

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Desarrollo Rural de lo que, como Secretario/a en funciones, doy fe.

